

FONID: incumplimiento del acta paritaria

Desde la Comisión Provincial de AMSAFE denunciarnos el incumplimiento del Acta Paritaria de marzo de este año en el cual se estableció, entre otras cosas, el aumento del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) a \$1210 por cargo y/o proporcional en horas cátedra (\$300 de aumento en julio), incremento que no fue liquidado en los recibos de haberes de nuestros trabajadores del presente mes.

Este nuevo error de liquidación del aumento correspondiente al FONID, se suma a otros yerros ya denunciados por AMSAFE tales como: mala liquidación a jubilados, salarios caídos a docentes con licencias por cargos de mayor jerarquía, etc.

Desde AMSAFE exigimos al Gobierno Provincial:

- El cumplimiento integral del Acta Paritaria con los montos comprometidos de acuerdo con el cronograma de pago establecido para este mes.

- Que se investiguen y detecten las responsabilidades de quienes nuevamente cometieron estos "errores" que vuelven a afectar los derechos salariales de los trabajadores de la educación.

Cabe señalar que esta situación se genera en un marco de profundo malestar en razón de la pérdida de poder adquisitivo que tienen nuestros salarios por efectos de la inflación descontrolada y de los tarifazos en los servicios públicos definidos por el Gobierno Nacional.

Según información suministrada por autoridades ministeriales, los \$300 por cargo y/o proporcional por horas cátedra adeudados, estarán disponibles para el cobro el próximo viernes 5 de agosto.